



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA
ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS (OPAQ)

Declaración de la República de Costa Rica en la Vigésimo Octava Conferencia de Estados Partes de la Convención sobre la Prohibición de las Armas Químicas

*Intervención del Embajador Arnoldo Brenes Castro
Representante Permanente de Costa Rica ante la OPAQ*

La Haya, 27 noviembre – 01 diciembre 2023

Señor Presidente
Suljuk Mustansar Tarar, Embajador y Representante Permanente de Pakistán ante la OPAQ

Señor Director General
Embajador Fernando Arias

Delegadas y delegados:

Saludamos a S. E. Suljuk Mustansar Tarar, Representante Permanente de Pakistán, por su designación como Presidente de este vigésimo octavo periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes y le transmitimos el respaldo de Costa Rica en su gestión. Al mismo tiempo, reconocemos el trabajo dedicado de S. E. Vusimuzi Madonsela, Representante Permanente de Sudáfrica, durante el vigésimo séptimo periodo de sesiones de la Conferencia, así como a S.E. Lucian Fătu de Rumanía como Presidente del Consejo Ejecutivo. Expresamos también el reconocimiento de Costa Rica al liderazgo del Director General, Embajador Fernando Arias, y al trabajo del equipo de la Secretaría Técnica, por la intensa y comprometida labor desarrollada en la implementación de la Convención, su profesionalismo e imparcialidad.

Como democracia desarmada desde hace 75 años, y fiel a su compromiso con la paz, Costa Rica condena una vez más, de manera categórica, el uso de armas químicas, por cualquier persona, en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia.

Celebramos que en julio del presente año se haya completado la destrucción de todos los arsenales de armas químicas declarados, cumpliendo así uno de los principales fines de la Convención. Este hito es un gran logro para la Organización y para la diplomacia multilateral. A partir de ahora, la OPAQ está llamada a enfocarse en enfrentar las amenazas actuales y futuras



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA
ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS (OPAQ)

y, para ello, también está llamada a intensificar la cooperación internacional y a desarrollar el máximo nivel de conocimientos técnicos.

En materia de Cooperación Internacional, precisamente, nos parece indispensable resaltar la realización a lo largo de este período, por parte de la Secretaría, de 19 actividades de creación de capacidad, que han contado con 545 participantes de todas las regiones geográficas.

En relación con el cumplimiento de la Convención, y a pesar de la reciente reanudación de rondas de consultas de la Autoridad Nacional Siria con el Grupo de Evaluación de las Declaraciones después de más de dos años de obstáculos, observamos con gran preocupación que persistan graves incumplimientos de la República Árabe Siria a sus obligaciones bajo la Convención.

Costa Rica manifiesta además su solidaridad con las víctimas del uso de armas químicas y extiende un contundente llamado para que, conjuntamente, aseguremos que se logre justicia para las víctimas y se asegure la rendición de cuentas de los perpetradores de ataques químicos, manteniendo al ser humano como eje de nuestras preocupaciones, tal como fue abogado durante la reciente Conferencia de la Sociedad Civil Siria celebrada aquí en La Haya la semana pasada.

Por otra parte, dado que la guerra de agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania continúa, Costa Rica reitera su llamado al cese de esta agresión y expresa además su preocupación por el posible uso de agentes de control de disturbios como armas de guerra en territorio de Ucrania. Estas son acciones contrarias a todos los esfuerzos que día a día se realizan para cumplir con los mandatos de la Convención.

Señor Presidente,

Costa Rica apoya de manera decidida la incorporación de la perspectiva de género como elemento transversal en todos los niveles, actividades, programas de cooperación y proyectos de la Organización. En este sentido, apoyamos el fortalecimiento e impulso de los programas que buscan destacar la participación de las mujeres en la química, estimular la educación en la ciencia, tecnología y matemáticas en las niñas y mujeres, y promover acciones para impulsar la agenda de paz, mujer y seguridad como elemento esencial de esta Organización.

Destacamos también los avances registrados en el recientemente creado Grupo de Trabajo sobre distribución geográfica, liderado por el embajador de Chile, trabajando en conjunto con la Secretaría Técnica. Este Grupo de Trabajo ha logrado, en un tiempo récord, realizar aportes



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA
ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS (OPAQ)

concretos, orientados a obtener una diversidad geográfica equitativa del personal de la Organización. También resaltamos el trabajo de la facilitación sobre la política de tiempo de servicio, liderado por las embajadoras de Panamá y Nueva Zelanda, cuyas recomendaciones permitirán una aplicación más flexible de la política de tiempo de servicio. Dicha flexibilidad es indispensable para que la Organización mantenga competencia institucional especializada en circunstancias excepcionales.

Costa Rica aboga por que la Organización brinde los espacios requeridos para la participación sustantiva de la Sociedad Civil en los periodos de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes, con base en criterios y procedimientos transparentes. En este sentido, celebramos que se estén dando los primeros pasos para una revisión integral del tema de la interacción de la Organización con la Sociedad Civil, incluida la industria química, la academia y las organizaciones no gubernamentales, bajo la coordinación de Alemania y Ecuador, y reiteramos nuestro apoyo a este proceso.

Señor Presidente,

Costa Rica, país defensor del derecho internacional como fundamento de la paz y la seguridad internacionales, reitera su compromiso de seguir promoviendo un multilateralismo efectivo para el fortalecimiento del régimen de la Convención sobre las Armas Químicas.

Como en ocasiones anteriores, hacemos un llamado para que como comunidad internacional no desfallezcamos en el esfuerzo por salvaguardar a la Humanidad de los peores flagelos que se han conocido y, de una vez y para siempre, desterrar la posibilidad del uso de armas químicas.

Solicito que esta intervención se publique como documento de la serie oficial de la Conferencia y que sea incorporada en Catalyst y en el sitio web de la OPAQ.

Muchas gracias.